

REGLAS LOCALES T GOLF CALVIA

Además de las [Reglas Locales de la FBG](#), son de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

1.- Fuera de límites ([Regla 2.1](#))

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.

El campo de prácticas a la izquierda del hoyo 1 y a la derecha del 10 definido por estacas blancas.

La Casa Club y el área de práctica a la izquierda del hoyo 14 definido por estacas blanca.

2.- Procedimientos de Alivio Especiales

Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: [Regla Local Modelo E-3](#): 20 cm.

3.- Condiciones anormales del campo y Objetos Integrantes ([Regla 16](#))

Obstrucciones inamovibles:

- La construcción a la izquierda del hoyo 2 (zona de bombeo) y el molino de viento a la izquierda del hoyo 10 se consideran una sola obstrucción con el camino de coches.

- La torre/pilón eléctrico a través de la calle y los cruces elevados, no la línea eléctrica.

- El muro de contención a la derecha del 18 se considera una sola obstrucción con el camino de coches.

Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.

Árbitros:

Teléfono de asistencia: 635491045